LA DIRECCION DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARSELLA RISARALDA

C E R T I F I C A:

Que revisada la propuesta de la señora **MONICA MARIA GRISALES FRANCO**, *se concluye que tiene la experiencia, idoneidad y capacidad para la ejecución del contrato de* PRESTACIÓN DE SERVICIOS, *cuyo objeto es:* **EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REAIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO EN LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS Y DIRIGIDOS POR LA DEPENDENCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO.**

Lo anterior para que obre en el contrato que se pretende celebrar.

Para constancia se suscribe en Marsella Risaralda, a los quince (15) días de agosto de 2025.

ELEONORA DAVILA VELEZ
Directora Sector Agropécuario

NIT: 800.099.317 - 7
Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040
contactenos@marsella-risaralda.gov.co
+(57) 316 964 23 86